



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



hace notorio que a la bachiller Señorita

MARIA DE LOURDES GONZALEZ ARMIJOS

de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 1104179625; luego de haber culminado y aprobado sus estudios a nivel superior en la carrera de **ADMINISTRACION TURISTICA**, y cumplidos los requisitos legales y reglamentarios, se le confirió el grado de: **INGENIERA EN ADMINISTRACION TURISTICA**, el día 21 de julio del 2011, en fe de lo cual se expide el presente título de:

INGENIERA EN ADMINISTRACION TURISTICA

que le faculta ejercer todas las funciones correspondientes a su profesión.

Por tanto, las autoridades le tendrán y reconocerán como tal, haciendo que le guarden las prerrogativas que le conceden las leyes.

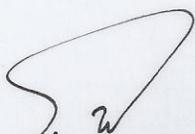
Dado en Loja, a 1 de agosto del 2011

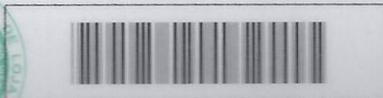

Dr. Rogelio Castillo Bermeo, Mg.Sc
DIRECTOR DEL AREA JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA


Dra. Tanja Jaramillo Quezada
SECRETARIA-ABOGADA

Rectorado de la Universidad Nacional de Loja
REFRENDADO EN LOJA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL 2011.- REGISTRO Nro. 21420


Dr. Gustavo Villacís Rivas, Mg. Sc.
RECTOR


Dr. Ernesto Roldán Jara
SECRETARIO GENERAL



Nº 022216